

**Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas  
de la empresa denominada  
HOMEDESING C.A.**

En la Ciudad de Manta, siendo las 10:00PM horas del día Jueves 25 de Marzo del 2017, se reúnen en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Vía San Mateo de esta Ciudad, estando presente los Accionistas de la compañía **HOMEDESING C.A.** Señores **CUSTODIO FONSECA VICENTE, y ORTIZ CUSTODIO JOSE DAVID**, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; preside la presente junta el señor Custodio Fonseca Vicente, y actúa como Secretario Ad-Hoc para la presente sesión el señor Ortiz Custodio Jose David, quienes estando presentes aceptan los cargos y toman posesión de los mismos en esta Junta.

De inmediato el presidente de la Junta Señor Custodio Fonseca Vicente, procede a declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOMEDESING C.A.** previa comprobación del Quórum de Ley con el voto unánime de los Accionistas presentes, se aprueba el orden de día consistente en el siguiente y único punto:

**1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 siendo estos:**

- Estado de Situación Financiera (Balance general 2016).
- Estado de Resultado Integral (Año 2016).
- Estado de Flujo de Efectivo (Año 2016).
- Estado de Cambios en el Patrimonio (Año 2016).
- Notas a los Estados Financieros (Año 2016).

Discutido el punto anterior y según lo expuesto, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Realizada la exposición de los Estados Financieros de la compañía **HOMEDESING C.A.** con única sede en la ciudad de Manta, informando que a la fecha no existen más sucursales

pertencientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes, firmando para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta los Accionistas asistentes que representan la totalidad de las acciones y el capital pagado de la Compañía en unidad de acto; **CUSTODIO FONSECA VICENTE**. - Accionista, **ORTIZ CUSTODIO JOSE DAVID**. - Accionista.



**Sr. Custodio Fonseca Vicente**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Ortiz Custodio Jose David**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**